

155734

## **INFORME ANUAL DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2006 ( 21 DE AGOSTO AL 31 DE DICIEMBRE 2006)**

Señores Accionistas:

De conformidad con lo que determina la Ley de Compañías y el Estatuto de la Compañía Aguas Andinas Andinaguas Cía. Ltda. Pongo a vuestra consideración el presente informe correspondiente al ejercicio económico del año 2006.

### **CONSTITUCION Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA**

La Compañía Aguas Andinas ANDINAGUAS CIA. LTDA, fue creada el 12 de junio de 2006, inscrita en la Superintendencia de Compañías , expediente N. 155734-2006 e inscrita en el Registro Mercantil bajo resolución 1697 tomo 137 del 7 de julio de 2006, cuyo objeto social es realizar todas y cada una de las actividades relacionadas a la construcción en el Ecuador.

### **PATRIMONIO DE LA COMPAÑÍA**

El Capital social de la Compañía se suscribe en su totalidad y asciende a 400USD, (cuatrocientos dólares) según consta en la Escritura de Constitución.

### **HECHOS RELEVANTES EN LA ADMINISTRACION**

Cumpliendo con los objetivos previstos por la compañía, inicia sus actividades administrativas-económicas el 21 de agosto de 2006, actualizando el RUC, arrendando la oficina con su respectivo contrato, contratando a la Sra. Secretaria-Contadora, situaciones que permiten iniciar las labores de la Cia.

### **SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA**

Los estados financieros han sido preparados en base a los Principios y/o prácticas contables de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Los Activos Fijos se encuentran registrados al costo de adquisición, aplicando los respectivos porcentajes de depreciación de acuerdo a la NEC 12 y 13.

Las normas, procedimientos de la Ley de Régimen Tributario Interno; Ley de Compañías, Código de Trabajo y normas y políticas internas de la Compañías.

Debo informar que la compañía en sus cuatro meses de creación; recibió anticipos para la realización de las obras 101.730.35 USD, estos recursos permitieron iniciar la construcción de las obras : compra de materiales, pago de la mano de obra, pago de transporte, alquiler de maquinaria y el gasto normal del funcionamiento de una oficina; hasta el 31 de diciembre no se ha emitido ninguna factura de venta por parte de la Compañía, es decir que no percibió ningún ingreso , únicamente se manejó con los anticipos recibidos. Con estos antecedentes el resultado del ejercicio 2006 es desfavorable.

La Pérdida del ejercicio 2006 debe ser absuelta en el siguiente periodo económico que se terminarán las obras y emitiremos las facturas respectivas.

Informo que la Cia. Se encuentra al día en sus obligaciones con el IESS, SRI, Empleados y pago de servicios Básicos. (Luz, teléfono, arriendo)

Por lo expuesto recomiendo a la Junta General tomar las políticas y estrategias para cumplir con la última disposición de la Superintendencia de Compañías de aumentar el capital a 5000 Usd

Atentamente,

  
Guillermo Ruales C.  
GERENTE



DE COMPAÑIAS  
FAMILIA UNICA EMPRESARIA  
IBAFSA  
Sr. Ernesto M...